



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

24 AGO 2021

9:31

44854

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, brinde un aporte económico no reintegrable al Club "Santa Ana Rugby Club - Hockey" de la localidad de Recreo, Departamento La Capital, a los fines de poder cercar el terreno y edificar los baños correspondientes.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad que atraviesa el Club "Santa Ana Rugby Club - Hockey" de la localidad de Recreo, Departamento La Capital, de tener que cercar el terreno y edificar los baños correspondientes en sus instalaciones.

El club se encuentra funcionando desde hace aproximadamente 25 años, no obstante, fue fundado el 16 de agosto de 1995. El mismo se encuentra ubicado en calle España N.º 500 de la ciudad de Recreo y desarrollan los deportes Rugby y Hockey. Participaron durante 6 años en la Unión Santafesina de Rugby y actualmente en la Asociación Santafesina de Hockey Solidario.

La solicitud esencial por la cual necesitan contar con un apoyo económico se centra en que parte del terreno del club ya fue usurpado con anterioridad y tuvieron que realizar un arduo trabajo, con ayuda legal para poder recuperar lo que habían perdido.

En este sentido, el club ha formado una nueva comisión a los fines de poder dar marcha al plan de cercar todo el terreno que consta de unas 2 hectáreas, de manera que se puedan prevenir nuevos intentos de usurpación y también para que los chicos que asisten al club puedan entrenar por las noches de modo mas seguro y evitando asimismo el peligro por el ingreso de animales en las canchas.

Por otra parte, y no menos importante, es necesario que el club pueda construir al menos un baño para poder ofrecerles a los deportistas las condiciones adecuadas para practicar. Para ello, requieren contar con dinero que les permita comprar los materiales, ya que en cuanto a la mano de obra aseguran tener voluntarios dispuestos a colaborar en la edificación.

Sabemos que a pesar del enorme esfuerzo que realizan en el club desde hace muchos años, los fondos con los que cuentan no son



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

suficientes para poder realizar dicha obra tan importante y esperada por sus integrantes, ya que el presupuesto supera sus posibilidades.

Asimismo, como es de público conocimiento, la pandemia por el COVID-19 que venimos padeciendo desde marzo del 2020 produjo en todos los clubes muchas complicaciones económicas, debido a los costos fijos que debieron afrontar como el pago de impuestos y seguros, teniendo que seguir pagándolos sin poder generar ingresos por largos meses para poder cubrirlos, situación que les ha generado gran desestabilización económica.

Sin dudas esta ayuda sería de gran beneficio para todas las personas que realizan actividades en dicho lugar, sobre todo para los niños y jóvenes y todas las familias que llevan a cabo actividades deportivas en la cancha y disfrutan de las instalaciones deportivas. Valoramos y destacamos enormemente la función social que lleva a cabo el Club y todos los clubes de la provincia, y estamos convencidos que el Gobierno debe acompañar y apoyar a estas instituciones que cumplen un rol fundamental en nuestra sociedad.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del organismo correspondiente, brinde un aporte económico en favor del club "Santa Ana Rugby Club - Hockey", a los fines de poder cercar el terreno y edificar los baños correspondientes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial